



Humanizándonos

Caja de Seguro Social Junta Directiva
INFORME ANUAL 2014

INTRODUCCIÓN

La Junta Directiva de la Caja de Seguro Social, cumpliendo con el mandato establecido en el numeral 19 del artículo 28 de la Ley No.51 de 27 de diciembre de 2005, presenta a consideración el informe correspondiente a la ejecución de sus facultades y deberes durante el período enero a diciembre 2014.

Durante el período en mención, este Órgano Superior ha orientado a la Administración y vigilado el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, estableciendo políticas dirigidas al cumplimiento de los objetivos de la Institución.

En atención a las facultades que le competen se han aprobado partidas presupuestarias presentadas por la Administración para la realización de construcciones y mejoramiento estructural de Unidades Ejecutoras en Panamá y las distintas provincias del interior de la República.

Igualmente, durante el período 2014, la Junta Directiva aprobó importantes traslados de partidas, como respaldo a la Administración de la Caja de Seguro Social para la contratación y adquisición de bienes y servicios, incluyendo tecnología de punta, a fin de llevar adelante mejoras de manera integral, en insumos y equipos para el área de salud y de administración, de cara a brindar mejores servicios a los asegurados, pensionados, jubilados y beneficiarios.

CAJA DE SEGURO SOCIAL MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

PRINCIPALES

MINISTERIO DE SALUD

DR. FRANCISCO J. TERRIENTES
Ministro

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

LCDA. GIOCONDA DE BIANCHINI
Contralora General

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

LCDO. DULCIDIO DE LA GUARDIA
Ministro

REP. DE LOS PROFESIONALES Y TÉCNICOS DE LA SALUD

DR. NÉSTOR VEGA YUIL.
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

EMPLEADORES

LCDO. RAMIRO DE LEÓN C.
Empleadores
Presidente de la Junta Directiva
LCDO. ABEL VERGARA
Empleadores
ING. HÉCTOR I. ORTEGA G.
Empleadores

TRABAJADORES

SR. JOSÉ PEDROZA
Trabajadores
SRA. DORIS MADRID
Trabajadores
SRA. ELIZABETH GARCÍA
Trabajadores

PENSIONADOS Y JUBILADOS

PROF. RAFAEL MEDINA
Pensionados y Jubilados

CAJA DE SEGURO SOCIAL

DR. ESTIVENSON GIRÓN D.
Director General

SUPLENTES

DR. MIGUEL MAYO
Viceministro de Salud

DR. LUIS VEGA T.
Secretario (MINSA)

LCDO. LUIS F. ICAZA.
Subcontralor General de la República

LDO. WINSTON SANCHEZ
Rep. De la Contraloría General de la República.

LCDO. IVAN ZARAK
Viceministro M.E.F.

LCDA. MARTA PATRICIA DE GONZÁLEZ
Rep. Del MEF

SRA. IRMA DELGADO
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

MGTRA. ESMERALDA BUCHANAN DE BRANFORD
Rep. de los Profesionales y Técnicos de la Salud

LCDO. JAVIER FUENTES
Empleadores

LCDO. VÍCTOR LEWIS
Empleadores
LCDO. HUMBERTO LINERO
Empleadores

MGTER. ESTEBAN MORENO
Trabajadores

SR. ISAÍAS ESPINOZA
Trabajadores
SR. ABELARDO HERRERA
Trabajadores

LCDA. ELIA QUIODETTIS
Secretaria General

Facultades y Deberes de la Junta Directiva
Artículo 28 de la Ley 51 de 27 de diciembre de 2005

1. Orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social y establecer las políticas para asegurar el cumplimiento de sus objetivos.

Sobre este numeral, orientar y vigilar el buen funcionamiento de la Caja de Seguro Social, la Junta Directiva realizó dos (2) reuniones extraordinarias en el año 2014, en el mes de febrero en la provincia de Veraguas y en el mes de Agosto en la provincia de Bocas del Toro. Por otro lado, la Comisión de Salud de la J.D., en el período de enero a diciembre de 2014, visitó 19 unidades ejecutoras en el área metropolitana e interior del país, entre estas, Hospitales y Policlínicas.

2. Dictar y reformar, por medio de resoluciones, los reglamentos de la Caja de Seguro Social.

La Honorable Junta Directiva, en el año 2014, aprobó, mediante Resolución, los siguientes Reglamentos:

48,218-2014-J.D. Se aprueba en segundo debate el Reglamento para Concurso de Selección del Director General de la C.S.S.

48,305-2014-J.D. Modificación de la Res.48,218-2014-J.D. de 24 de abril de 2014, publicada en Gaceta Oficial N°27531-A de 3 de mayo de 2014, en lo que respecta a los artículos 2, 4, numeral 6, artículo 7 3.1 y Anexo 1 de la Valoración de Estudios (Concurso de Selección del Director General)

48,460-2014-J.D. Modificación de la Resolución N°40,181-2007 de 6 de diciembre de 2007. Se de roga el Artículo 101-A del Reglamento Interno de Personal

3. Aprobar el proyecto de presupuesto anual de ingresos, gastos e inversiones de la Institución, para su inclusión en el Proyecto de Presupuesto General del Estado. La Junta Directiva podrá solicitar al Director General las modificaciones y adecuaciones que estime convenientes.

El Presupuesto General de Ingresos, gastos e inversiones para el año 2015, aprobado mediante Resolución No. 48,320-2014 de 17 de julio 2014 es de B/.4,496,851,000.00.

4. Aprobar la solicitud de créditos extraordinarios y el traslado de partidas presupuestarias presentados por el Director General.

En el año 2014, se aprobó la solicitud de un (1) crédito adicional para reforzar asignaciones presupuestarias por B/.74,059,176.00. Además se aprobaron 14 traslados de partidas solicitados por la Administración, que ascienden a la suma de B/.392,166,980.00

5. Aprobar, por medio de resolución, los Estados Financieros de la Caja de Seguro Social al cierre del período fiscal.

El Resumen de los Estados Financieros, según Balance General al 31 de diciembre de 2013, fue en Total de Activos, por: B/.5,928,335,826; Total de Pasivo, por: B/.705,324,498; y, por: Total de Fondos B/.5,223,010,583.

8. Convocar, dentro de los términos y condiciones establecidos en esta Ley, el concurso para la selección de la propuesta única de candidatos a la Dirección General.

Mediante resolución N° 48,218-2014-JD del 24 de abril de 2014 se aprueba el nuevo Reglamento para el Concurso de Selección del Director General de la Caja de Seguro Social. El día 4 de agosto de 2014 se remite nota 041-2014 P-JD al Excelentísimo Presidente de la República indicando el listado de los 24 aspirantes al cargo de Director General de la Caja de Seguro Social.

11. Conocer y decidir los recursos de apelación presentados en contra de las resoluciones que dicte la Dirección General u otras instancias que determine la Ley.

La Junta Directiva aprobó, durante los meses de enero a diciembre 2014, 635 resoluciones, entre casos a saber: laborales, auditoría, prestaciones económicas (apelaciones y riesgos profesionales).

14. Aprobar la estructura de cargos y de salarios, aplicables a los funcionarios de la Institución, debidamente sustentada por el Director General.

48,150-2014-J.D. Creación de Cargos de Supervisor de Cajero I y II para cubrir la estructura funcional de la Dirección de Ingresos y las Agencias

48,153-2014-J.D. Se aprueban modificaciones al Salario Base y las Etapas subsiguientes de las Escalas Salariales vigentes – Trece cargos de la Escala Salarial.

48,197-2014-J.D. Creación de la Dirección de Biomédica

48,241-2014-J.D. Creación de la Dirección Nacional y Subdirección Nacional de Atención al Asegurado

48,262-2014-J.D. Creación de 22 cargos nuevos propuestos por la Administración para la Ciudad Hospitalaria.

48,306-2014-J.D. Cambios en la estructura de salarios que afectan a 932 plazas que requieren ajustes presupuestario a servidores públicos que laboran en la Institución.

48,417-2014-J.D. Creación del Departamento de Contabilidad de Pagos a Empleados.

48,438-2014-J.D. Modificación de la Res.41,589-2009-J.D. de 29 de octubre de 2009- Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud.

48,573-2014-J.D. Creación de Comité de Análisis Costo-Efectividad Clínica (ACEC), adscrito a la Comisión de Medicamentos.

48,784-2014-J.D. Modificación de Incentivo Salarial de B/.200.00 a B/.250.00, bolsas navideñas hasta B/.700.00

15. Reglamentar y decidir el archivo provisional de los casos en gestión de cobro judicial, que por razón de ser incobrables no impliquen créditos de cierta, oportuna, efectiva y/ o económica concreción, de conformidad del cargo que ocupen.

La Junta Directiva aprobó considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General.

Ordenar el archivo provisional de las cuentas consideradas como incobrables para la vigencia 2014 que pertenecen a los 100 empleadores morosos que adeudan a la Caja de Seguro Social, en conceptos al Ministerio de Economía y Finanzas y de la Contraloría General de la República, cuyo monto total es de B/.114.901.22; según listado e informe adjunto entregado por el Director General con el número de inscripción del empleador, su nombre o razón social.

La segunda entrega, para considerar como incobrables las cuentas que se encuentran en gestión de cobro judicial que mantienen 108 empleadores morosos con la Caja de Seguro Social, los cuales están enunciados y descritos en el informe remitido por el Director General, cuyo monto total es de B/.202,722.21

17. La Honorable Junta Directiva, en el Año 2014, aprobó 5 resoluciones de insistir en el Cumplimiento de las resoluciones y acuerdos objetados por el Director General. Relacionadas con casos de apelaciones ante esta instancia.

18. Autorizar los gastos que excedan de doscientos cincuenta mil balboas (B/.250,000.00).

La Junta Directiva, en el año 2014, autorizó 67 gastos, que excedían a los B/.250,000.00, dando un aproximado de B/.278,414,091.49 en inversiones de (medicamentos, equipos tecnológicos, médicos, rodantes, de oficinas, infraestructura).

19. Presentar un informe anual sobre el ejercicio de sus funciones.

El informe anual del año 2013 fue entregado a la Honorable Junta Directiva en el mes de marzo de 2014.

22. Autorizar el Plan Anual de Inversiones Financieras de la Caja de Seguro Social, el que será sometido a su consideración por el Director General, incluyendo su respectiva reglamentación en torno a su administración y ejecución.

El Plan Anual de Inversiones Financieras para el año 2015, de la Caja de Seguro Social se aprobó, mediante Resolución No. 48,320-2014 de 17 de julio 2014 de Junta Directiva.

23. Asegurar que la Dirección General, de acuerdo con lo establecido en la Ley, Publique la lista completa de los morosos, incluyendo a los que se encuentran en el archivo provisional de cuentas incobrables.

La Vigésima Octava publicación de Empleadores morosos del mes de agosto 2014 reveló una cifra de 25,355 empleadores, que representaron un monto adeudado de B/.136,295,419.00

RESOLUCIONES SOBRESALIENTES 2014

ENERO

- Res. No.48,077-2014-J.D. Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.298,792.00, solicitado por el señor Director General para reanudar el trámite de adquisición de catorce (14) “Consultorios Médicos”, en el P.H. Edificio Consultorios Médicos San Judas Tadeo.
- Res. No.48,078-2014-J.D. Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.347,096,348.00, consignados transitoriamente en el concepto de “Otras Inversiones Financieras”, para transferirla a Construcciones y Mejoras, Maquinaria y Equipo, Proyecto de Telerradiología y el Proyecto de Actualización Informática.

FEBRERO

- Res. No.48,080-2014-J.D. Se aprueba el listado de medicamentos para Excluir (23) renglones, acordados por el pleno de la Comisión de Medicamentos en las sesiones del 29 de agosto, 5 de septiembre y 3 de octubre de 2013.
- Res. No.48,081-2014-J.D. Se aprueba los listados de medicamentos para Modificación (12) e Inclusión (1), acordados por el pleno de la Comisión de Medicamentos, en la sesiones del 5, 19 de septiembre, 10 de octubre, 13, 14 de noviembre y 5, 17 de diciembre de 2013.
- Res. No.48,118-2014-J.D. Se autoriza previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2014, el gasto hasta la suma de B/.317,970.00, para la Licitación Pública de Mayor Cuantía No. 1000001023-08-94, que tiene por objeto el SUMINISTRO DE 30 SISTEMA DE IMPLANTE COCLEAR DESTINADO PARA LA RESTAURACIÓN PARCIAL O TOTAL DE LAS SENSACIONES AUDITIVAS PARA PACIENTES CON HIPOACUSIA NEUROSENSORIAL BILATERAL DE MODERADA A PROFUNDA. CONSTA DE LOS SIGUIENTES COMPONENTES: COMPONENTE INTERNO O ELECTRODO, COMPONENTE EXTERNO O PROCESADOR DE SONIDO, ANTENA O BOBINA, CABLE, BATERÍA Y SOFTWARE”.
- Res. No.48,141-2014-J.D. Se designa con el nombre de “Don Laurencio Jaén Ocaña”, a la Policlínica de Sabanitas, Colón.
- Res. No.48,150-2014-J.D. Se crea con Cargos de Supervisor de Cajera I y II, cubrir la estructura funcional de la Dirección Nacional de Ingresos.

MARZO

- Res. No.48,153-2014-J.D. Se aprueba las modificaciones al Salario Base y las Etapas Subsiguientes de las Escalas Salariales Vigentes – Trece (13) Cargos de la Escala Salarial.
- Res. No.48,156-2014-J.D. Se autoriza la suma de B/.1,100,399.00 para los Técnicos de Enfermería (902 Plazas),
- Res. No.48,197-2014-J.D. Se crea la Dirección de Biomédica.

ABRIL

- Res. No.48,218-2014-J.D. Se aprueba en segundo debate el Reglamento para Concurso de Selección del Director General de la Caja de Seguro Social.
- Res. No.48,234-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.7,608,574.28, para la adquisición de (66) Renglones para Productos e Insumos, para los Hospitales a nivel nacional.
- Res. No.48,235-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.781,200.00, para las Enfriadoras de Agua para la Planta Central, en las instalaciones del Hospital Dr. Rafael Estévez de Aguadulce.
- Res. No.48,237-2014-J.D. Se acoge las recomendaciones de la Junta Técnica Actuarial, para el año 2011.

MAYO

- Res. No.48,239-2014-J.D. Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.20,000,000.00, previo cumplimiento de los requerimientos legales, con el propósito de transferir recursos presupuestarios por la suma de B/.10,000,000.00, que permitan la adquisición de equipos requeridos por Unidades Ejecutoras que brindan atención médica y por otra parte, transferir B/.10,000,000.00, de saldo disponible proyectado del renglón de Préstamos Hipotecarios al renglón 480-Otras Inversiones Financieras del Riesgos de Invalidez, Vejez y Muerte, con el propósito de mantener la capacidad de inversión y lograr mayores rendimientos.
- Res. No.48,241-2014-J.D. Se crea la Dirección Nacional y Subdirección Nacional de Atención al Asegurado.
- Res. No.48,262-2014-J.D. Se aprueba la creación a partir del 1 de junio de 2014, de los veintidós (22) cargos nuevos propuestos por la Administración adscritos a la estructura de cargos de la Ciudad Hospitalaria “Ricardo Martinelli B.”, con el objetivo de lograr una administración sustentada en una estructura organizativa y funcional ágil que permita el uso adecuado de todos los recursos disponibles, la ejecución de proceso de gestión eficientes y eficaces, orientados a alcanzar los objetivos y metas trazados a corto, mediano y largo plazo por la Administración.
- Res. No.48,280-2014-J.D. Se autoriza, previo cumplimiento de los requisitos legales, el gasto hasta la suma de B/.11,000,000.00, para la financiación de los servicios médicos hospitalarios y de urgencia de segundo nivel de atención, a la población asegurada residente en San Miguelito, Alcalde Díaz, Ernesto Córdoba, Las Cumbres y Chilibre, que serán contratados a la Coordinadora Nacional de Salud (CONSALUD), para que sean comprendidos entre el 1 de enero de 2013 al 31 de diciembre de 2014.
- Res. No.48,281-2014-J.D. Se autoriza, previo cumplimiento de los requisitos legales con cargo al Presupuesto 2014, el gasto hasta la suma de B/.766,699.89, para el suministro de mano de obra, transporte, materiales, equipos, herramientas y todo lo necesario para la completa ejecución de los trabajos descritos en el desglose de actividades, planos y especificaciones técnicas adjuntas correspondientes al Proyecto de Mejoras al Sistema Eléctrico del Hospital Regional de Chepo, de la Caja de Seguro Social, ubicado en Chepo, provincia de Panamá.

- Res. No.48,282-2014-J.D. Se autoriza, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2014, el gasto hasta la suma de B/.439,500.00, para el suministro e instalación de 10 MANEJADORAS DE AIRES PARA LA POLICLÍNICA PRESIDENTE REMÓN.
- Res. No.48,290-2014-J.D. Se autoriza, el gasto hasta la suma de B/.3,170,688.59, con cargo al presupuesto del año 2014; para la adquisición de 74 RENGLONES de la Licitación de Precio Único No.04-2014, celebrada el 12 de noviembre de 2013, que tiene por objeto la “FIJACIÓN DE PRECIOS UNITARIOS PARA EL SUMINISTRO, ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y ENTREGA, SEGÚN NECESIDAD Y A REQUERIMIENTO DE PRODUCTOS E INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICOS, PARA EL SALÓN DE OPERACIONES DEL COMPLEJO HOSPITALARIO METROPOLITANO, DR. ARNULFO ARIAS MADRID, durante el término de 12 meses como mínimo y su extensión”.

JUNIO

- Res. No.48,305-2014-J.D. mediante la cual se modifica la Resolución No.48,218-2014-J.D. de 24 de abril de 2014, publicada en la Gaceta Oficial No.27531-A. de 9 de mayo de 2014, en lo que respecta a los artículos 2, 4; numeral 6, artículo 7.3.1. y el Anexo No.1, referente a la valoración de estudios.
- Res. No.48,307-2014-J.D. Se autoriza, previo cumplimiento de los requisitos legales, con cargo al presupuesto 2014, el gasto hasta la suma de B/.1,094,200.00, para el Contrato No.2014-1-10-0-01-CD-125567, que tiene por objeto la “CONTRATACIÓN PARA EL SERVICIO DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SUMINISTRA EL MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA A TRAVÉS DE LA OFICINA DE ELECTRIFICACIÓN RURAL (OER) A LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA CAJA DE SEGURO SOCIAL EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO”, a suscribirse con el Ministerio de la Presidencia/Oficina de Electrificación Rural (OER), por un término de 12 meses, a partir de enero hasta diciembre del año 2014.
- Res. No.48,320-2014-J.D. Se aprueba el Presupuesto de la Caja de Seguro Social 2015.
- Res. No.48,372-2014-J.D. Se autoriza al Director General a vender la totalidad de la posición en cartera de los Bonos Corporativos de la Empresa AES Panamá, S.A, hasta la suma de B/.11,877,000.00
- Res. No.48,417-2014-J.D. Se autoriza la Creación del Departamento de Contabilidad de Pagos a Empleados.
- Res. No.48,423-2014-J.D. Se aprueba la Reestructuración de la Dirección Nacional de Auditoría Interna.
- Res. No.48,424-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.960,000.00, para el Análisis, Diseño, Implementación y Acompañamiento de los Procesos Asistencial de Soporte y para la Puesta en Marcha de la Ciudad Hospitalaria.
- Res. No.48,438-2014-J.D. Se modifica la Res. No.41,589-2009-J.D. de 29 de octubre de 2009, en el sentido de la Estructura Orgánica y Funcional de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud.

JULIO

- Res. No.48,460-2014-J.D. Se modifica la Res. No.40,181-2007-J.D., de 6 de diciembre de 2007, en el sentido de derogar el artículo 101-A del Reglamento Interno de Personal.
- Res. No.48,517-2014-J.D. Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.263,600.00, para el proyecto “Desarrollo de Planos Fiscales, Especificaciones Técnicas y Construcción del nuevo CEFRE – Las Cumbres”.
- Res. No.48,573-2014-J.D. Se aprueba la Creación de un Comité de Análisis Costo Efectividad Clínica, adscrito a la Comisión de Medicamentos.

AGOSTO

- Res. No.48,423-2014-J.D. Se aprueba la Reestructuración de la Dirección Nacional de Auditoría Interna.
- Res. No.48,424-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.960,000.00, para el Análisis, Diseño, Implementación y Acompañamiento de los Procesos Asistencial de Soporte y para la Puesta en Marcha de la Ciudad Hospitalaria.
- Res. No.48,438-2014-J.D. Se modifica la Resolución No.41,589-2009-J.D. de 29 de octubre de 2009, específicamente la Estructura de la Dirección Ejecutiva Nacional de los Servicios y Prestaciones en Salud.
- Res. No.48,440-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.540,000.00, para el suministro de Plataforma de Telemedicina y Asistencia Remota.

SEPTIEMBRE

- Res. No.48,517-2014-J.D. Se autoriza el Traslado de Partida por la suma de B/.263,600.00, para el Proyecto “Desarrollo de Planos Finales, Especificaciones Técnicas y Construcción del nuevo CEFRE – Las Cumbres.
- Res. No.48,539-2014-J.D. Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.320,502-00, para el suministro de (6) VENTILADORES PARA PACIENTES ADULTOS.
- Res. No.48,540-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.326,900.00, para el suministro de (3) Enfriadores de Agua de Condensación para la Policlínica Dr. Blas Gómez Chetro.
- Res. No.48,541-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.450,000.00, para el suministro e instalación de (1) Microscopio para Neurocirugía de Alto Rendimiento para el Hospital Dr. Rafael Hernández.
- Res. No.48,542-2014-J.D. Se aprueba el Traslado de Partida por la suma de B/.281,490.00 para la Ampliación y Remodelación de la Agencia de Changuinola.

- Res. No.48,572-2014-J.D. Se aprueba el Listado de Medicamentos recomendados para la Modificación, Exclusión e Inclusión, conforme fueron aceptados por el Pleno de la Comisión de Medicamentos.
- Res. No.48,573-2014-J.D. Se aprueba la Creación de un Comité de Análisis Costo Efectividad Clínica (ACEC), adscrito a la Comisión de Medicamentos.

OCTUBRE

- Res. No.48,609-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.549,000.00 para el suministro de (1) Sistema de Neuronavegación con destino al Servicio de Neurocirugía del Hospital Dr. Rafael Hernández.
- Res. No.48,613-2014-J.D. Se autoriza el gasto por la suma de B/.240,989.00 para medicamentos para Pacientes con Enfermedades Crónicas Alanzapina de 10mg.

NOVIEMBRE

- Res. No.48,638-2014-J.D. Se autoriza al Director General a gestionar ante el Consejo Económico Nacional y el Consejo de Gabinete para invertir en Títulos, Valores tanto la compra como la venta de Títulos Valores del Estado.
- Res. No.48,639-2014-J.D. Se aprueba el Listado de Entidades Calificadoras de Riesgo registradas y/o reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República de Panamá.

DICIEMBRE

- Res. No.48,804-2014-J.D. Se autoriza el gasto hasta la suma de B/.13,067,102.44, para la adquisición de (27) renglones I/P 10-2014.
- Res. No.48,806-2014-J.D. Se acoge el Informe Anual que contiene la Valuación del Programa de Invalidez, Vejez y Muerte del año 2012.

**REUNIONES DE JUNTA DIRECTIVA, RESOLUCIONES Y ACTAS
ENERO A DICIEMBRE 2014**

MESES	SESIONES ORDINARIAS	SESIONES EXTRAORDINARIAS	RESOLUCIONES	ACTAS
ENERO	1	07	85	8
FEBRERO	1	07	61	8
MARZO	1	05	44	6
ABRIL	1	07	28	8
MAYO	1	09	83	10
JUNIO	1	08	56	9
JULIO	1	10	64	10
AGOSTO	1	07	95	8
SEPTIEMBRE	1	08	57	9
OCTUBRE	1	08	63	9
NOVIEMBRE	0	07	97	7
DICIEMBRE	1	09	73	10
Total	11	92	806	102

**CAJA DE SEGURO SOCIAL
JUNTA DIRECTIVA
REUNIONES DE COMISIONES
ENERO A DICIEMBRE 2014**

MESES	PRESTACIONES ECONÓMICAS	SALUD	ADMINISTRACIÓN Y ASUNTOS LABORALES	AUDITORÍA	INVERSIONES Y RIESGO
ENERO	7	3	10	6	1
FEBRERO	5	2	6	2	2
MARZO	5	2	8	1	2
ABRIL	6	7	6	5	3
MAYO	6	3	7	2	5
JUNIO	6	5	5	2	0
JULIO	4	2	9	5	2
AGOSTO	5	7	9	3	2
SEPTIEMBRE	7	4	5	5	3
OCTUBRE	8	5	2	5	2
NOVIEMBRE	4	3	3	2	2
DICIEMBRE	7	2	3	3	0
TOTALES	70	45	73	41	24

COMISIONES DE LA JUNTA DIRECTIVA

Comisión de Inversiones y Riesgos

Esta Comisión es la encargada de buscar las viabilidades de fondos, de acuerdo con el presupuesto aprobado, como son, los traslados de partidas para cumplir con las obligaciones institucionales. En el año 2014, se realizaron 24 reuniones en la que se tramitaron los traslados de partidas solicitados por la Administración que ascienden a la suma de B/./278,414,091.49

Además, esta Comisión recomendó al Pleno la aprobación del Presupuesto Anual para el año 2015, que asciende a más de B/.4,496,851,000.00



Los Comisionados de Inversiones y Riesgo y Administrativos se reúnen para analizar temas Presupuestarios y de Inversiones importantes de la Institución, como también con los Actuarios de la Junta Técnica Actuarial.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Ramiro de León C., Presidente; Comisionados: Lcdo Esteban Moreno, Sr. Abelardo Herrera , Licda. Irma Delgado, el Representante del Ministerio de Economía y Finanzas. Lcdo. Víctor Bonilla y la Lcda. Heraldo Ríos, representando a la Contraloría General de la República.

Comisión de Auditoría

Esta Comisión se reunió en 41 sesiones durante el año 2014, donde se trataron temas relacionados como los Estados Financieros de la Institución, Condenas de Empresas, Expedientes de Casos de Áuditos a Empleadores.

En el año 2014, trataron 46 expedientes, los cuales fueron remitidos al Pleno de la Junta Directiva mediante informes para su evaluación.



Reuniones de Cortesía de Sala y Sesiones de la Comisión de Auditoría, en el Salón de Reuniones del Edif. 519 Clayton y la Dirección Nacional de Auditoría.

Esta Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Abel Vergara, Presidente; Comisionados: Sr. José Pedroza, Prof. Rafael Medina M. Víctor Bonilla, Ing. Héctor Ortega G y la representante de la Contraloría General Lcda. Margot Fuentes.

Comisión de Salud

Esta Comisión realizó 45 reuniones en el año 2014, donde se trataron temas de diferentes características que van desde, Comisión de Medicamentos expedientes, auxilios económicos, cambios de nombres a diferentes instalaciones de la Caja de Seguro Social. Además, se realizaron 19 comisiones de trabajo a diferentes Hospitales, Policlínicas, de la Institución, como parte de las funciones de orientación y vigilancia del buen funcionamiento en materia de salud. Además, se otorgaron 4 cortesías de sala tanto a Personal de salud como Asociaciones.



Los Comisionados de Salud y Funcionarios de la Administración se reúnen para analizar asuntos relacionados en materia de Salud, como también atender cortesías de Salas a Organizaciones y Proveedores de Insumos Médicos.

La Comisión está compuesta por los siguientes Directores de Junta Directiva: Dr. Néstor Vega Yuil Presidente, Comisionados: Sra. Doris Madrid, Prof. Rafael Medina, Licdo. Abel Vergara , el Representante del Ministerio de Salud, Dr. Félix Bonilla y el representante de la Contraloría General, Dr. Ricardo Chepote.

Comisión de Administración y Asuntos Laborales

En el año 2014, la Comisión de Administración y Asuntos Laborales realizó 73 reuniones, las cuales se subdividen en las siguientes actividades y recomendaciones, que se detallan a continuación:

1) Asuntos de Administración: En esta comisión se evaluaron, 89 expedientes relacionados con compras de insumos, equipos, medicamentos, como también la contratación de obras, suministro de bienes, entre otros.

2) Asuntos Laborales: Esta comisión analizó, 258 expedientes de funcionarios tanto del sector Salud, como Administrativos, a la vez se concedieron, 5 cortesías de sala, tanto a colaboradores y a partes interesadas.



Reunión de los Comisionados de Administración y Asuntos Laborales, donde analizan los diversos temas de compras y casos laborales.

Los Honorables Comisionados de Administración y Asuntos Laborales otorgan cortesía de sala las Asociaciones de Funcionarios de la Caja de Seguro Social.

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Lcdo. Esteban Moreno, Presidente; Comisionados: Lcda. Esmeralda Buchanan, Prof. Rafael Medina, Ing. Humberto Linero, Lcdo. Ramiro de Leon y el representante de la Contraloría General. Licdo. Eloy Álvarez

Comisión de Prestaciones Económicas

La Comisión de Prestaciones Económicas analizó y recomendó, en el año 2014, al Pleno de la Junta Directiva, las decisiones de los diversos temas relacionados con las obligaciones económicas que se detallan a continuación:

1) Riesgos Profesionales e Invalidez: Durante el período 2014, se realizaron 56 reuniones y se aprobaron, 33 casos. Cabe destacar que esta Comisión trabaja en armónica colaboración con la Comisión Asesora Técnica de Riesgos Profesionales e Invalidez la cual recomienda a esta Comisión las decisiones que en su momento podrían ser tomadas en cuenta por los comisionados que la integran; como también cuenta con el apoyo de la Comisión Médico Calificadora de Segunda Instancia, la cual dictamina el estado de salud o de invalidez, en que se encuentre un asegurado.

2) Apelaciones: Esta Comisión atiende todos los recursos que llegan en grado de apelación a esta instancia, los cuales se ubican como Pensión de Vejez, Sobreviviente, Incapacidad, Enfermedad Común. En el período del año 2014 se evaluaron, 208 expedientes y se realizaron 70 reuniones.



Reunión de la Comisión de Prestaciones Económicas, sus Integrantes y personal de la Administración.

Esta Comisión está integrada por los siguientes Directores de Junta Directiva: Sra. Elizabeth García, Presidenta; Comisionados: Lcdo. Víctor Lewis, Licda. Irma Delgado, Sra. Isaías Espinoza, Prof. Rafael Medina M. y el representante de la Contraloría General, Lcdo. Arnulfo De León

Cabe mencionar que en el período 2014, se contó con la participación y asistencia permanente en todas las reuniones del Pleno y Comisiones de Junta Directiva del Personal de Apoyo de la Junta Directiva compuesto por, el Director de Análisis y Responsabilidad Institucional, el Secretario Adjunto, el Financista, el Coordinador de Abogados y los Asesores Legales.



Licdo. Ramiro de León C., Presidente de Junta Directiva (sentado) en compañía de: Dr. Gonzalo Ramírez (Financista), Lcdo. Rafael Candanedo (Coordinador Legal), Lcda. Karen Riega (Asesor Legal) y el Lcdo. Joel Caballero L. (Secretario Adjunto de Junta Directiva), Lcdo. Jose Solís (Asesor Legal) y Lcdo. Francisco Carol (Asesor Legal).

REUNIONES EXTRAORDINARIAS IMPORTANTES DEL PLENO DE LA JUNTA DIRECTIVA EN EL AÑO 2014



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA, DONDE SE CELEBRABA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO ANUAL DE INGRESOS, GASTOS E INVERSIONES PARA LA VIGENCIA 2015.



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DIRECTIVA CELEBRADA EN LA PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO, AGOSTO 2014.

GIRAS DE TRABAJO Y REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD DE LA JUNTA DIRECTIVA DURANTE EL AÑO 2014 EN UNIDADES EJECUTORAS DE SALUD DEL ÁREA METROPOLITANA Y PROVINCIAS CENTRALES.



LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA COMSION DE SALUD DE JUNTA DIRECTIVA SESIONAN Y SE REUNEN CON AUTORIDADES DE LA PROVINCIA DE COLÓN EN EL HOSPITAL Dr. MANUEL AMADOR GUERRERO. ABRIL 2014.

RECORRIDO DE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA Y AUTORIDADES LOCALES AL ÁREA DE LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA POLICLINICA NUEVO SAN JUAN COLÓN.



LOS HONORABLES MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SALUD DE JUNTA DIRECTIVA PARTICIPAN EN LAS REUNIONES DE TRABAJO EN LAS UNIDADES EJECUTORAS DE LA PROVINCIA DE COLÓN, ESPECÍFICAMENTE LAS POLICLÍNICAS DE SABANITAS, Dr. HUGO SPADAFORA Y ULAPS DE PORTOBELO, ABRIL 2014.



REUNIÓN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN LAS CASAS DEL PROGRAMA DE LA TERCERA EDAD, PENSIONADOS Y JUBILADOS DE LA INSTITUCIÓN, JUNIO 2014.



CASA DEL PROGRAMA DE LA 5 DE MAYO DON MAXIMINO SÁENZ.



**CASA DE PARQUE LEFEBRE
LILIA ATENCIO.**



**CASA DEL PROGRAMA DEL COMPLEJO
HOSPITALARIO METROPOLITANO**

IMPORTANTES REUNIONES DE LA COMISIÓN DE SALUD EN LA RPOVICNIAS DE BOCAS DEL TORO, AGOSTO 2014.



RECORRIDO EN EL HOSPITAL REGIONAL DR. RAÚL DÁVILA DE CAHNGUINOLA, CON LAS AUTORIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS.



VISITA A LA UNIDAD DE HEMODIÁLISIS DE CHANGUINOLA



LA COMISIÓN DE SALUD VISITA LAS NUEVAS INSTALACIONES DE LA POLICLÍNICA DE GUABITO.



LOS MIEMBROS DE LA COMISION DE SALUD INSPECCIONAN EL TERRENO DONDE SE CONSTRUIRÁ EL NUEVO HOSPITAL DE ALMIRANTE.



REUNIÓN DE TRABAJO EN LAS INSTALACIONES DEL COMPLEJO HOSPITALARIO DR. ARNULFO ARIAS MADRID, SEPTIEMBRE 2014.



RECORRIDO DE LA COMSIÓN DE SALUD CON LOS JEFES DEL SERVICIO DE CARDIOLOGÍA Y AUTORIDADES DEL HOSPITAL.



REUNIÓN Y GIRA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE SALUD EN EL HOSPITAL SUSANA JONES CANO, OCTUBRE 2014.



REUNIÓN CON LOS MIEMBROS DE LA JUNTA TÉCNICA ACTUARIAL, DICIEMBRE 2014



Humanizándonos